

Q. T. a. H. a. B. expara

Desearo Hallar, para mi m
por acuerdo unas nuevas ordenanza
Consejales, se acordado valame p
su disposicion de las q. D. S. G. G. G.
por lo qual la Sede mexicana, la N. m.
cion, y franqueza de ellas, con el se
guo, de q. volueri a D. S. con la
Mayor puntualidad, como el de U.
mando el fauor, quedando yo con el
maior afecto al Servicio de D. S.
ag. deseo la G. D. mu. a. de m.

I Huntam. ^{to} Gal 6 & 1322

Porte N. L. V. de Ligne

Juan Bay & Alexander

N. La. S. de Segura. 22

En Vista de lo que se 6 del Correo,
te que recebi Commenda de apreciacion,
de sesacase por ellos. Dm. Juan tam.
Una Oja de mis Ordenanzas, la que
acompana, alegrando de tener esta ocasion
de complazer a S. S. acias ordenes que
deseando, la Gu. nro. S. m. a. Insumas.
Suore, Dm. Juan tam. de N. de N. de N.
N. 22 =